

Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS). Clausula 52

Institución:	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Destinatario privado:	Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS). Clausula 52
Destino de los recursos (objetivo):	Contribución para actividades culturales, artísticas, deportivas y similares, Cláusula 52 (*Liquidación de 3 desembolso, Cláusula 52 "Contribuciones para Salud" con otorgamiento de fecha 21/07/2023)
Monto de los recursos entregados:	\$20,000.00
Inicio de ejecución:	21/07/2023
Fin de ejecución:	30/09/2024
Fase de ejecución:	Finalizado y liquidado
Fuente de financiamiento:	Fondos propios